

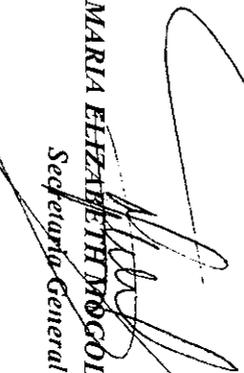


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 172

dicie mbre 12 de 2018

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 14-00036-00	PRIMERA	NO LIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIVIA SILVA	EJERCITO NACIONAL	Auto señala agencias en derecho AUTO REMITE PARA LA LIQUIDACION DE LAS AGENCIAS EN DERECHO		11/12/2018	LIDA MARRIQUE ALONSO	
2	810012333003-20 17-00007-00	PRIMERA	ACCION EJECUTIVA	ENELAR E.S.P.	CODECO COMERCIALIZADORA ELECTRICA DE COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APLAZA A Y FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL		11/12/2018	LIDA MARRIQUE ALONSO	
3	8100123339000-20 18-00046-00	PRIMERA	NO LIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO BOTELLO CORTES JOSE	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Ordena aplazamiento de diligencia, correr traslado y fija fecha para la continuación de la audiencia de pruebas el 31 de enero de 2018 a las 3:29 pm		11/12/2018	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	

El anterior Estado se fija hoy, 12 diciembre de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 Am), El anterior Estado se desfija hoy, 12 diciembre de 2018 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOLLON MENDEZ
Secretaria General